

ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO

LA GRAN DESCONOCIDA

Encuesta sobre la percepción y el conocimiento de la Medicina y Enfermería del Trabajo.



Escanee el código QR para rellenar la encuesta

OMS

01

DEFINICIÓN DE SALUD

Completo estado de bienestar físico, mental y social y no tan sólo la ausencia de enfermedad

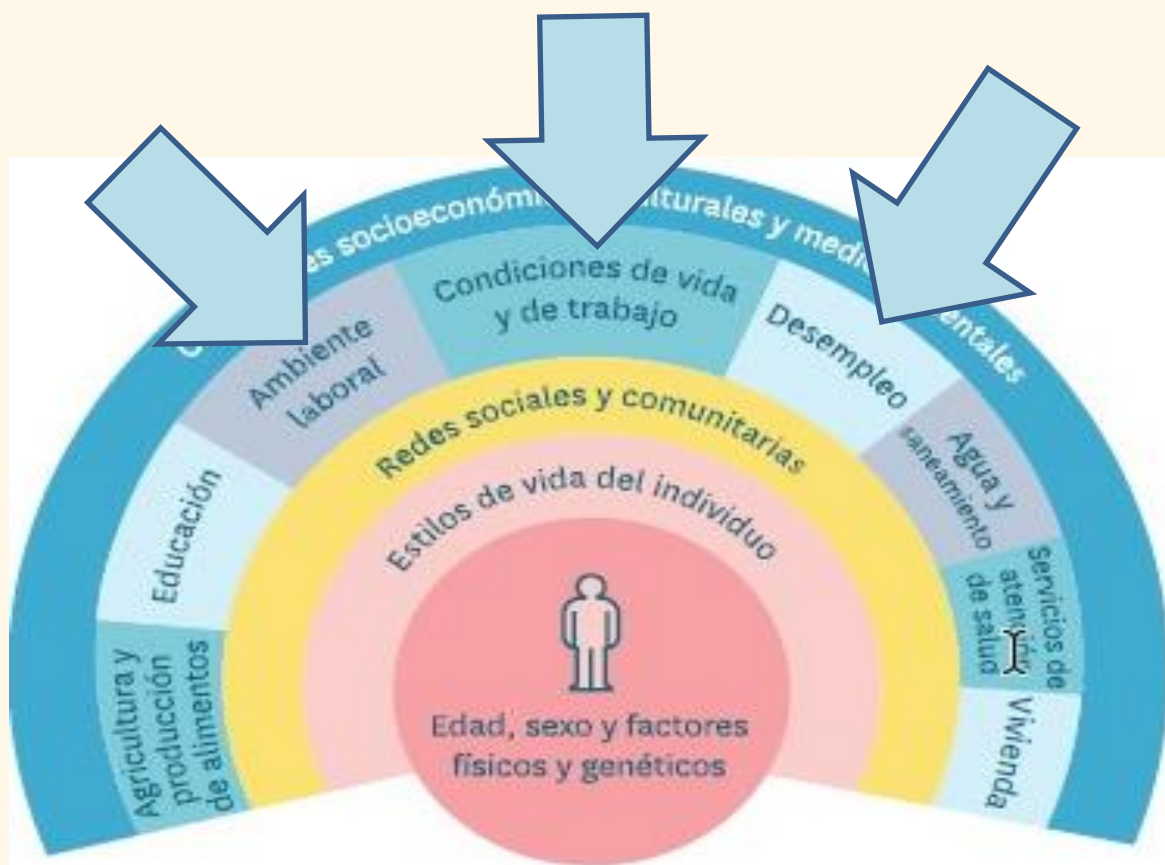
02

DETERMINANTES DE SALUD EN EL TRABAJO

- ENTORNO DE TRABAJO
- REQUERIMIENTOS DE LA TAREA
- ENTORNO SOCIAL: ORGANIZACIÓN, ROL, RELACIONES INTERPERSONALES

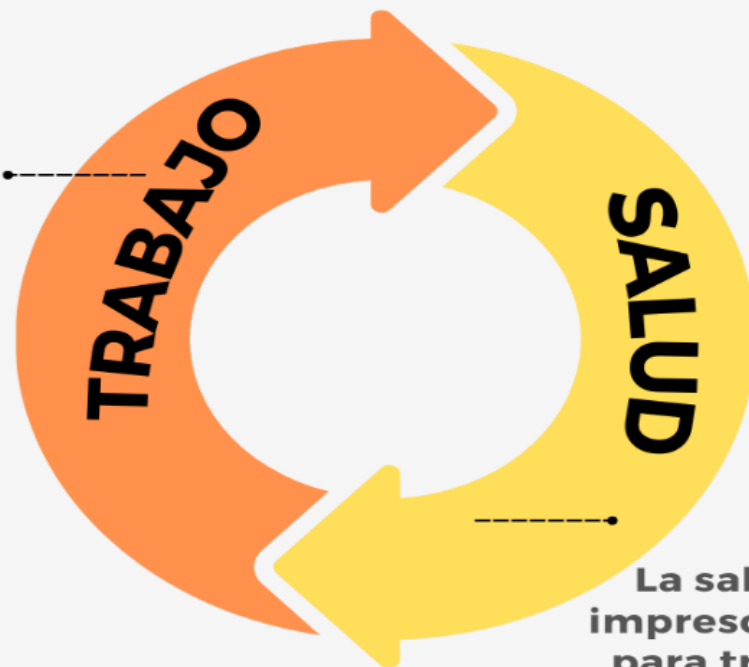


DETERMINANTES DE SALUD

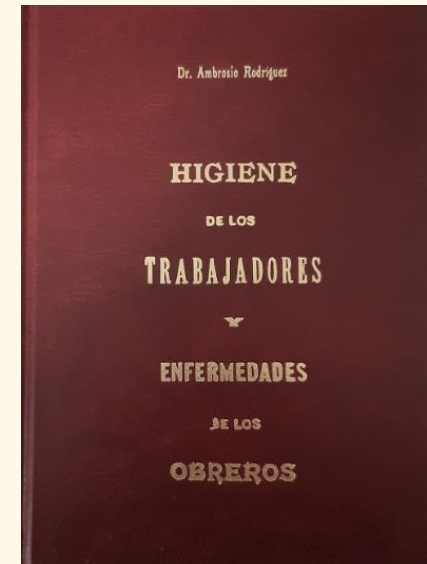
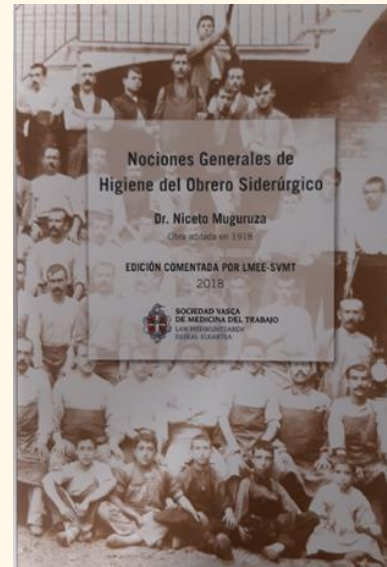
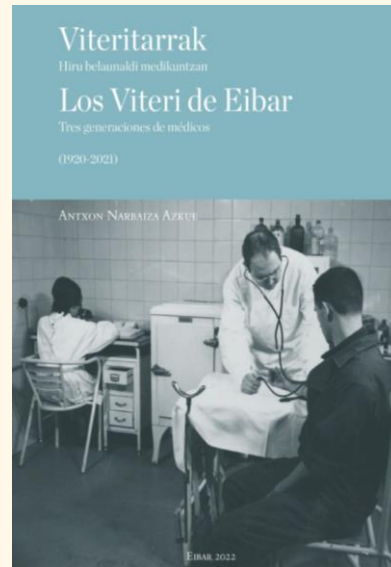
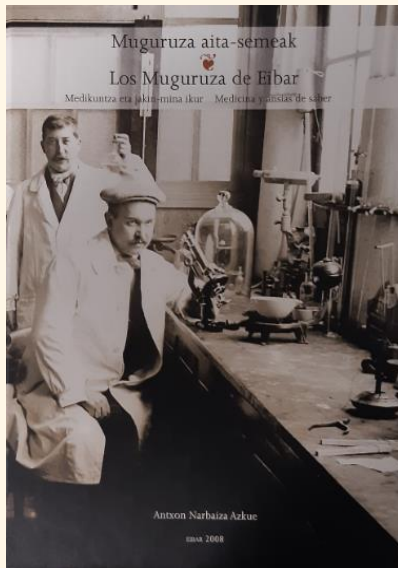


Relación entre Trabajo y Salud

Las condiciones
en las que se
realiza el trabajo
afectan
(benefician o
pueden
perjudicar) a la
salud del
trabajador



La salud es
imprescindible
para trabajar





POBLACIÓN TRABAJADORA

21.265.900 millones

Personas trabajadoras

Dato 3º trimestre 2023



976.400

Especialidad de Medicina del Trabajo

«La especialidad médica que, actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores, en relación con la capacidad de éstos, con las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia de éste en su entorno, así como promueve los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo.»



HITOS HISTORICOS DE LA MEDICINA DEL TRABAJO

1950: Se crean los servicios médicos de empresa.

1956: Reglamento servicios médicos de empresa.

1

1995: LPRL 31/1995
Marco legal.

2

1997: Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997).

3

2003: La especialidad de Medicina del Trabajo se ha incluido, a través del Real Decreto 139/2003.

4

2005: ORDEN SCO/1526/2005, de 5 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina del Trabajo.

5

Funciones del Médico del trabajo



REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ESPECIALIDAD

1

**Licenciatura previa:
Medicina**

2

**MIR: Examen interno
residente (anual)**

3

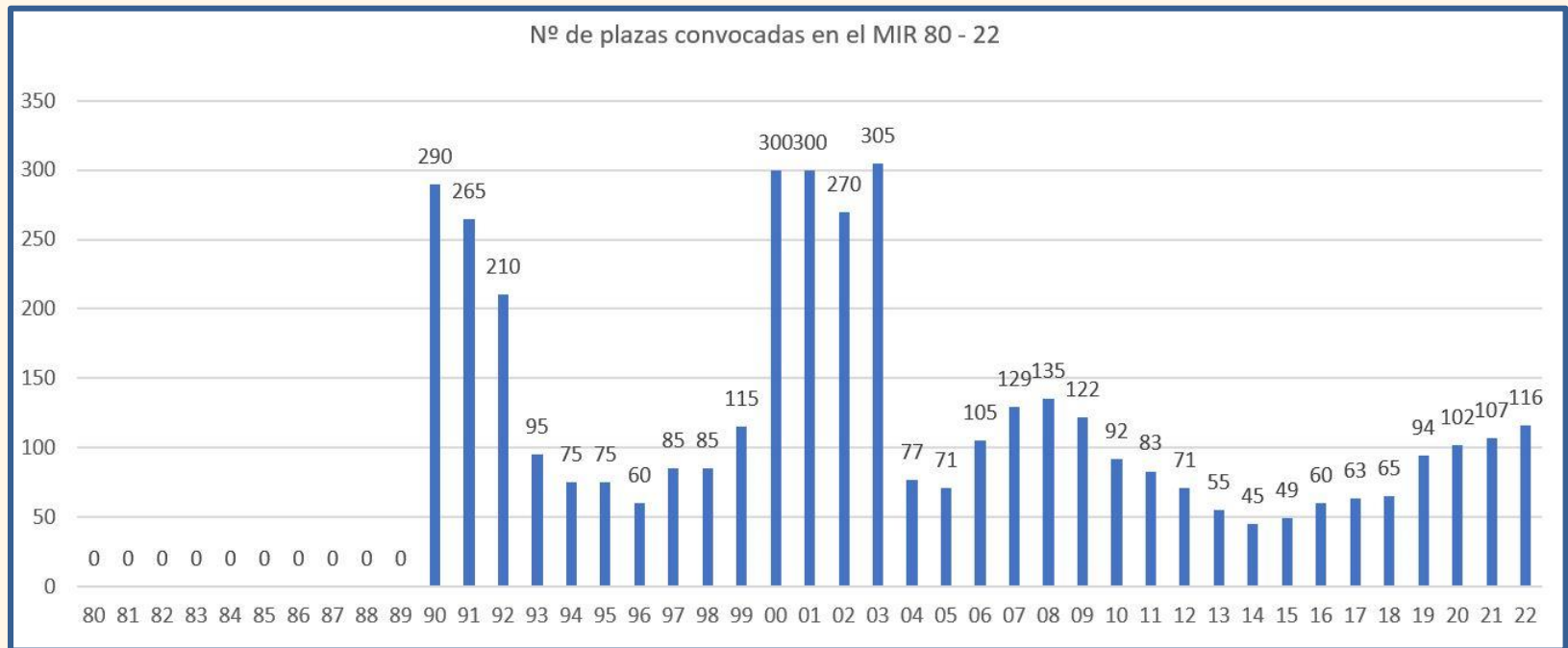
**Formación: Teórica
y práctica 4 años**

Título especialista en Medicina del trabajo

Plazas convocadas MIR

Número de plazas convocadas 2023-2024: **126**

Número de plazas 1980-2022: **4171**



Etapas del programa formativo

1

Curso superior en Medicina del trabajo: 800 horas

Área de formación básica: Fisiología laboral, patología general, psicología médica y psiquiatría laboral, estadística-epidemiología y métodos de Investigación.

1.1

Área clínica: Toxicología general, Prevención de la enfermedad y promoción de la salud en el lugar de trabajo, área pericial, área de prevención de Riesgos laborales, área de gestión, organización y conocimientos empresariales, área de derecho sanitario, deontología y bioética.

Etapas del programa formativo

2

Formación Clínica en Centros Sanitarios de Atención Especializada (hospitalaria) y de Atención Primaria.

3

Actividades en los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y otras Unidades/Servicios/Institutos, relacionados con la Salud de los Trabajadores.

¿Por qué elegir la especialidad de Medicina del Trabajo?

- ✓ Impacto significativo y social
- ✓ Versatilidad profesional
- ✓ Calidad de vida (horarios)
- ✓ Interdisciplinar
- ✓ Contratos de larga duración, estabilidad
- ✓ Trabajo en otros ámbitos diferentes al hospitalario
- ✓ Liderazgo en salud laboral
- ✓ Conciliación familiar y social
- ✓ Alta demanda de empleo
- ✓ Becas de investigación en sedes nacionales e internacionales

¿Dónde podemos trabajar?



Servicios de prevención de riesgos laborales tanto públicos como privados y en sus diferentes modalidades.



Servicios médicos de empresa y /o unidades relacionadas con un medio laboral concreto (aeroespacial, subacuático, marítimo, deportivo, de inspección, educativo).



Empresas, centros sanitarios, servicios, unidades, instituciones de las administraciones públicas y cualquier otra entidad pública o privada con competencias en prevención de riesgos laborales/salud laboral.

¿Dónde podemos trabajar?



En servicios **gestión de emergencias y planes de evacuación** en caso de desastres laborales.



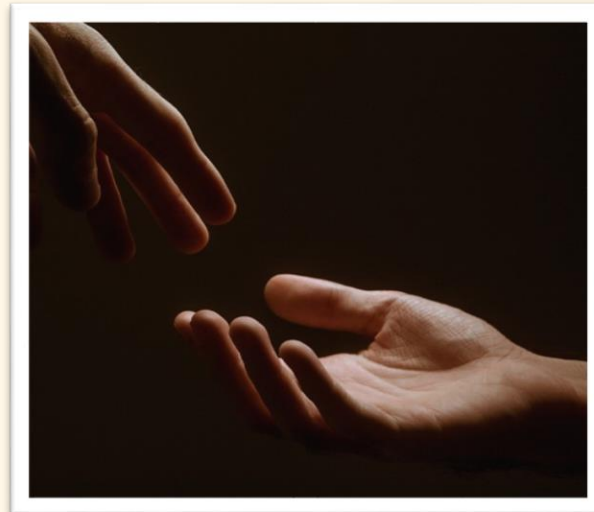
Centros de **docencia e investigación** en salud laboral y medicina del trabajo (Universidades, educación secundaria, másters,..).



Gabinetes de salud laboral en las **administraciones públicas** como autoridad sanitaria.



Servicios de **salud medioambiental**.
Valoración del daño corporal (peritaje).





En vuestras manos está
que la especialidad sea la
GRAN CONOCIDA

**Eskerrik asko
arretagatik**

**Gracias por la
atención**